

Radican escrito de acusación en caso Reficar

El escrito de acusación en contra de tres exintegrantes de la Junta Directiva de Reficar y un expresidente de Ecopetrol, investigados por presuntas irregularidades detectadas en el proyecto de modernización y ampliación de la Refinería de Cartagena, fue radicado por la Fiscalía en el Centro de Servicios Judiciales de Paloquemao. Por estos hechos, la Fiscalía acusará por los delitos de administración desleal y obtención de documento público falso -en calidad de coautores a: Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, expresidente de Ecopetrol; Diana Constanza Calixto Hernández, exjefe de Finanzas Corporativas de Ecopetrol; Pedro Alfonso Rosales Navarro, vicepresidente de Downstream de Ecopetrol, y Reyes Reinoso Yáñez, expresidente de la Refinería. La audiencia de acusación se cumplirá de acuerdo con la programación definida por la Judicatura.